



P

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

07071798

Montevideo, **15 ENE. 2008**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército informa la nómina de los Alumnos de 2do. año del Curso de Formación de Oficiales del Escalafón de Apoyo, Sub-Escalafón Administración de la Escuela Militar, de la Promoción "Coronel Blas Basulado" que se encuentran en condiciones de ser promovidos con fecha 11 de diciembre de 2007, al grado de Alférez.-----

CONSIDERANDO: que los mismos han aprobado los Cursos correspondientes en el mencionado Instituto.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en el Decreto 518/996 de 30 de diciembre de 1996 y en el artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el Decreto-Ley 15.353 de 10 de diciembre de 1982.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Confiérese con fecha 11 de diciembre de 2007, los ascensos al grado de Alférez en el Escalafón de Apoyo, Sub-Escalafón Administración, de los Alumnos de la Escuela Militar, de la Promoción "Coronel Blas Basualdo", en el orden de precedencia que a continuación se expresa:-----

ESCALAFON DE APOYO

SUB-ESCALAFON "ADMINISTRACION" (Apy-Adm)

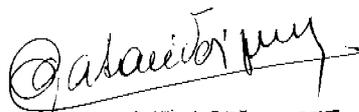
- Pablo Gabriel Machado Da Costa y José Alejandro Cruz Martínez.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase al Director General de Recursos Humanos -Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General del Ejército y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



Dr. JOSE BAYARDI

Ministro Interino de Defensa Nacional



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

DPMil
JM/jtv/jmd